



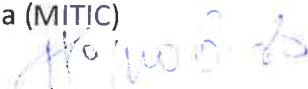


ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 574


Lugar: Reunión virtual.

Fecha: 23 de junio de 2020


Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo
Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias, SCP 
Lic. José Carlos Marín Amarilla, UP 
Ing. Héctor David Ocampos Negreiros (APC)
Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)
Dr. Jorge Daniel Mello Román MAG 
Mg. Vidal René Jara López, STP 
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS
Dr. Miguel David Julián Martín Gaona (MITIC)
Dr. José Pappalardo Zaldívar, ARP 
Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, EU
Mg. María Elizabeth Barrios Kuck, MSPyBS

Miembros Suplentes:

Dra. Perla Sosa de Wood, UE
Dr. Sergio Duarte Masi, SCP
Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG
Mg. Jorge Eusebio Coronel Prosman, CS 

Miembros ausentes con aviso:

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)
Dr. Domingo López (UIP)
Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)
Mg. Luis Carlos Elías Bellassai, MIC
Prof. Luci Mavel Bento de Varela, UP
Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO
Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP
Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC
Dr. Víctor Guillermo Sequera Buzarquis MSPyBS 

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Referente del MSPyBS

Dra. Natalia Cabrera

Referentes del CONACYT:

Ing. Diana Romero

Lic. Hugo Ortiz

- A los 23 días del mes de junio 2020, siendo las 08:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 574 (en modalidad virtual) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

Punto 1: Consideración de aprobación del Orden del Día

- El Ing. Eduardo Felippo pone a consideración el Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día

2. Consideración de las Actas de Consejo N°s 572 y 573

3. Notas recibidas y remitidas

4. Informe Presidencia

5. Informe de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT

6- Aprobación del Reglamento para las sesiones virtuales con las mejoras incluidas por consejeros.

7- Informe de la medida cautelar presentada por el CERI a los proyectos adjudicados en la Resolución N° 136.

8- Proyectos observados de la convocatoria 2018 (22), situación y consideración de las sugerencias del Comité Ad Hoc del Consejo (continuación).

9- Situación de la convocatoria 2020 de proyectos en contexto de pandemia. Acciones a tomar.

10- Aprobación de adenda N°01 a la Guía de Ejecución del Programa de Repatriación y Radicación de Investigadores del Exterior en el Paraguay.

11- Aprobación de la lista de evaluadores de las propuestas institucionales presentadas por el IICS y CEMIT, en el marco del Programa de Repatriación y Radicación de Investigadores.

- Luego de un tiempo destinado al debate, los Consejeros, de común acuerdo, fijan el Orden del Día de la siguiente manera:

1.- Consideración de aprobación del Orden del Día

2.- Consideración de las Actas de Consejo N°s 572 y 573

3.- Informe de la medida cautelar presentada por el CERI a los proyectos adjudicados en la Resolución N° 136.

2/9

4.- Informe de Presidencia

5.- Consideración de un proyecto de la Convocatoria PINV 20

6.- Aprobación del Reglamento para las sesiones virtuales con las mejoras incluidas por consejeros.

7.- Proyectos observados de la convocatoria 2018 (22), situación y consideración de las sugerencias del Comité Ad Hoc del Consejo (continuación).

Punto 2: Consideración de las Actas de Consejo N° 572 y 573

- El Ministro – Presidente pone a consideración los borradores de actas de las sesiones N° 572 y 573. Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, deciden considerar la aprobación de ambos borradores en la siguiente sesión, de manera a leer con más tiempo las correcciones de modificación recientemente incorporadas.

Punto 3: Informe de la medida cautelar presentada por el CERI a los proyectos adjudicados en la Resolución N° 136.

- El Ministro – Presidente informa a los Consejeros sobre la nota enviada por Ma. Celeste Jara T, Presidente 2da. Sala, Tribunal Contencioso Administrativo, la cual, en palabras llanas, trata de la solicitud de la institución Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) que consiste en la cancelación y/o suspensión de la Resolución del CONACYT N° 136/2020 “Por la cual se establece la nómina de proyectos de investigación adjudicados en el marco del Componente I: Fomento a la Investigación Científica – Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – Convocatoria 2018”. Por lo tanto, los proyectos aprobados (algunos ya en proceso de firmas de contrato) mediante dicha resolución, sufrirán un paro en sus procesos hasta que se solucione el proceso judicial. Al respecto, se está comunicando a todos los investigadores involucrados en los proyectos que contempla la Resolución CONACYT 136/2020 sobre el retraso que sufrirán sus proyectos. Por su parte, el CONACYT colaborará con todos los documentos requeridos de manera a que el proceso judicial se aclare lo más rápido posible y los proyectos puedan seguir su curso.
- Teniendo en cuenta lo dicho por el Ministro – Presidente en este punto, el Consejero Ing. David Ocampos opina que los proyectos del CERI podrían ser analizados de todas maneras. El Consejero Mg. Vidal Jara apoya la opinión del Consejero Ing. David Ocampos. El Ministro – Presidente responde que convendría esperar a que termine el proceso de medida cautelar porque mientras dure es poco lo que se puede hacer.

Punto 4: Informe de Presidencia

- El Ministro – Presidente informa que una de sus intenciones desde que asumió el cargo siempre fue regularizar el proceso de proyectos y programas en relación con el Banco





3/9







“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Interamericano de Desarrollo (BID). Al respecto, teniendo en cuenta el Programa PROINNOVA, el Ministro – Presidente explica que es importante considerar la aprobación de las Guías de Bases y Condiciones y otros documentos del programa, razón por la cual propone a los Consejeros socializar hoy mismo dichos documentos de manera a que los Consejeros puedan estudiarlo durante la semana y considerar su aprobación en la próxima sesión. Los Consejeros, de común acuerdo, aceptan la propuesta del Ministro – Presidente.

- El Ministro – Presidente comunica que el Equipo Técnico está preparando un resumen de lo que sería la Fase 2 del programa PROCENCIA, el cual tiene muy pocas diferencias con respecto a lo que fue el PROCENCIA, fase 1. En la próxima sesión se hará la presentación de la misma.
- El Ministro – Presidente informa que, gracias a la colaboración de la Consejera Dra. Antonieta Rojas, se está invitando a otros evaluadores para las áreas faltantes de proyectos PINV 20 en relación al COVID que puedan colaborar en la revisión de los mismos a fin de cerrar el proceso. Seguidamente, hace mención de los nombres de los evaluadores que estarán colaborando para conocimiento del pleno.
- Siguiendo en la línea de acción de tratamiento de los proyectos PINV 20 - COVID 19 y teniendo en cuenta la optimización del presupuesto el cual es escaso, el Ministro – Presidente propone a los Consejeros priorizar las líneas de investigación tales como: 2- *“Desarrollo e implementación de procesos diagnósticos de testeo innovadores que demuestren capacidad local para su desarrollo y minimicen los falsos negativos”*, 3- *“Ensayos pre - clínicos in vitro o in vivo con principios activos de extractos de plantas. Tamizajes de compuestos naturales o sintéticos para la selección contra el SARS CoV 2 u otro agente biológico”*, 4- *“Estudios epidemiológicos que permitan generar evidencias para la prevención y respuesta a brotes y epidemias incluyendo predicción de necesidades en infraestructura, recursos humanos e insumos médicos a nivel nacional”* y 8- *“Implementación de ensayos clínicos con drogas o terapias disponibles en el mercado o de tejidos biológicos para la profilaxis del personal de blanco y para el tratamiento de pacientes sintomáticos y sus contactos; así como para el tratamiento de hospitalizado e internados en UTI, con el fin de llevar su aplicación en la actual pandemia y en futuros brotes”*. Luego de un tiempo destinado al debate, los Consejeros, de común acuerdo, estiman conveniente realizar una consulta vinculante al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para que éste sea el encargado de evaluar y definir las prioridades de las líneas de investigación establecidas en la GByC. Se le solicita a la Consejera Mg. Elizabeth Barrios que solicite esta priorización. La Consejera Elizabeth Barrios afirma que hará todo lo posible para que la respuesta del MSPyBS sea lo más rápida posible.
- El Ing. Eduardo Felippo informa que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) fue invitado a formar parte del Proyecto "Centro de Educación Superior para la Equidad, Ética y Transparencia (CESEET)", desarrollado por la Universidad de Rutgers (Nueva Jersey) y coordinado por el Rectorado de la Universidad Nacional

Arias

4/9

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

(UNA). La reunión fue realizada entre el Ing. Eduardo Felippo, la Dra. Gloria Bonilla-Santiago, Directora General del Programa y el Dr. Andrés Molina, consultor líder por Paraguay. El proyecto es financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Estados Unidos de América (USAID). El objetivo del Proyecto es el desarrollo e instalación de capacidades, a través de líneas estratégicas de acción, necesarias para fomentar la transparencia, la civilidad, la ciudadanía y la equidad, como pilares fundamentales de un sistema democrático de gobierno. Además, busca instalar los conceptos de Ética, Equidad y Transparencia (EET) de manera transversal en programas de educación superior, para formar profesionales capaces de incidir por una cultura de legalidad en Paraguay. Finalmente, el Ing. Eduardo Felippo acota que el CONACYT apoyará este proyecto y mantendrá informado a los Consejeros a medida que siga en marcha.

- El Ing. Eduardo Felippo informa que el Equipo Técnico del CONACYT participó de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT) del MERCOSUR que se realizó los días 17 y 18 de junio, considerando que contamos con la Presidencia pro-témpore (PPT).
- El Ministro – Presidente expone que el CONACYT está retomando los trabajos en forma conjunta con la Embajada de Francia con la finalidad de llevar a cabo la realización del premio “Pierre y Marie Curie”. Asimismo, el Ministro – Presidente menciona que tiene otras ideas que proponer a la Embajada de Francia que podrían ser beneficiosas para los investigadores.
- El Ing. Eduardo Felippo comunica que ya ha autorizado la representación ante el Consejo Nacional de Becas de los Consejeros Ing. David Ocampos y Lic. José Marín como titular y alterno, respectivamente.
- El Ing. Eduardo Felippo comunica que no se ha dado lugar a los pedidos de reconsideración de algunas no admisiones en el marco de la convocatoria PINV20. Esto es debido a que se está llevando a cabo la evaluación de las demás propuestas admitidas, las cuales no pueden sufrir más retrasos en su proceso. Finalmente, el Ing. Eduardo Felippo acota que los motivos del pedido van más allá de una cuestión de forma.
- El Ing. Felippo comunica que ha aprobado las Guías de Ejecución de posgrados de formación en gestión de la innovación empresarial en el marco del PROINNOVA, las cuales establecen los procedimientos que las Instituciones Beneficiarias deberán cumplir durante las diferentes fases de gestión. Cabe mencionar que todos estos documentos fueron analizados también por la Asesoría Legal del CONACYT y cuentan con la No Objeción del BID.

Punto 5: Consideración de un proyecto de la Convocatoria PINV 20

- Teniendo en cuenta la nota enviada al CONACYT (MSPyBS/SG N° 877/2020) por parte del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Julio Daniel Mazzoleni Insfrán (SUME20-1191), mediante la cual declara el interés del Ministerio de Salud Pública y Bienestar



5/9



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Social (MSPyBS) de llevar adelante el proyecto “Terapia con Plasma de Convalecientes COVID 19 (PINV 20 – 388), el Consejero Dr. Ricardo Felippo mociona adelantar la adjudicación de dicho proyecto. La propuesta es [secundada por el Mg. Vidal Jara](#).

- Luego de un tiempo destinado al debate, los Consejeros, por unanimidad de 13 instituciones presentes en la sesión, deciden adelantar la adjudicación del Proyecto “Terapia con Plasma de Convalecientes COVID 19 (PINV 20 – 388), en el marco del Componente I, Fomento a la Investigación Científica, Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCENCIA – Convocatoria 2020, considerando que la convocatoria de proyectos 2020 se refiere a que los proyectos deben alinearse a las necesidades y prioridades de la mencionada Cartera de Estado y que el cumplimiento de dicha solicitud podría significar la cura a tiempo de muchas personas afectadas.

Punto 6: Aprobación del Reglamento para las sesiones virtuales con las mejoras incluidas por consejeros.

- El Ing. Eduardo Felippo pone de nuevo a consideración el Reglamento para las sesiones virtuales, esta vez, con las mejoras sugeridas por los Consejeros en la sesión anterior.
- Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo aprueban el Reglamento para las sesiones virtuales.
- La Dra. Zully Vera, solicita permiso para retirarse de la sesión, queda la Dra. Perla Wood , en representación de UE

Punto 7: Proyectos observados de la convocatoria 2018 (22), situación y consideración de las sugerencias del Comité Ad Hoc del Consejo (continuación).

- Sobre el punto, se procede a dar continuación al análisis y votación de los proyectos con la siguiente dinámica:
- Lectura por parte de la Ing. Diana Romero del Proyecto y opinión emitida por el Comité “Ad Hoc”.
- Votación en voz alta de cada institución por parte de su representante.



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

| | |
|-------------------------|---|
| Proyecto | PINV 18 – 1265 Rescate y análisis de la variabilidad del germoplasma silvestre de Arachis de Paraguay para la constitución de un banco de germoplasma y su utilización en planes de mejoramiento |
| Institución proponente | Asociación para la Conservación de la vida silvestre - WCS |
| Instituciones a favor | SCP |
| Instituciones en contra | MAG, MEC, MSPyBS, UP, ARP, UIP, FEPRINCO, CS, MITIC |
| Abstenciones | UE, APC, STP |
| Veredicto | NO APROBADO |

| | |
|-------------------------|--|
| Proyecto | PINV 18 – 921 Valoración del germoplasma paraguayo de Yerba Mate (Ilex paraguariensis) para la elaboración de una bebida energizante. |
| Institución proponente | UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - UNI |
| Instituciones a favor | |
| Instituciones en contra | MAG, MEC, MSPyBS, UP, UIP, ARP, FEPRINCO, CS |
| Abstenciones | STP, SCP, UE, APC, |
| Veredicto | NO APROBADO |

| | |
|-------------------------|--|
| Proyecto | PINV 18 – 16 Mapa Geológico de la República del Paraguay. 1:100.000. Hoja ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA 5570 |
| Institución proponente | Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FACEN - UNA |
| Instituciones a favor | STP, MAG, SCP, UP, APC |
| Instituciones en contra | UIP, ARP, FEPRINCO, CS |
| Abstenciones | MEC, MSPyBS, UE, |
| Veredicto | APROBADO |



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

| | |
|-------------------------|---|
| Proyecto | PINV 18 – 1732 La dimensión colectiva de la reparación en contexto de dictadura. Nuevo abordaje de participación comunitaria para la recuperación de la memoria de la comunidad Toryvete y la identificación de medidas de reparación colectiva, a partir del caso emblemático de Caaguazú de 1980 |
| Institución proponente | Instituto de Trabajo Social - ITS - UNA |
| Instituciones a favor | SCP |
| Instituciones en contra | FEPRINCO, MEC, UP, UIP, ARP, |
| Abstenciones | STP, MAG, MSPyBS, UE, CS, APC |
| Veredicto | NO APROBADO |

| | |
|-------------------------|--|
| Proyecto | PINV18 – 263 Desarrollo e implementación de un sistema embebido para el monitoreo de variables asociadas al deterioro de transformadores de distribución en baja tensión enfocado al mantenimiento predictivo |
| Institución proponente | Universidad Americana/ INCADE S.A. |
| Instituciones a favor | STP, SCP |
| Instituciones en contra | UIP, ARP, CS, FEPRINCO |
| Abstenciones | MAG, MEC, MSPyBS, UE, UP, APC |
| Veredicto | NO APROBADO |

| | |
|-------------------------|--|
| Proyecto | PINV18 – 491 Estudio microbiológico y bromatológico de productos cárnicos porcinos y vacunos en el departamento de Itapúa |
| Institución proponente | Asociación Rural del Paraguay, Regional Itapúa |
| Instituciones a favor | APC |
| Instituciones en contra | MAG, MEC, UP, UIP, FEPRINCO |
| Abstenciones | STP, MSPyBS, SCP, UE |
| Veredicto | NO APROBADO |

Adrián

[Signature]

8/9

[Signature]

[Signature]

[Signature]

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

| | |
|-------------------------|---|
| Proyecto | PINV18 – 661 Análisis de la eficiencia energética en edificios no residenciales mediante técnicas metaheurísticas y de inteligencia artificial |
| Instituciones a favor | SCP, APC, STP |
| Institución proponente | Universidad Americana/ INCADE S.A. |
| Instituciones en contra | UIP, FEPRINCO |
| Abstenciones | MAG, MED, MSPyBS, UE, UP |
| Veredicto | APROBADO |

| | |
|-------------------------|---|
| Proyecto | PINV18 – 1110 Determinantes de la innovación en empresas industriales del Paraguay: características de la firma, redes de cooperación y organizaciones de apoyo. |
| Institución Proponente | Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya - CADEP |
| Instituciones a favor | MAG, MEC, SCP, UE, UP, APC, STP |
| Instituciones en contra | FEPRINCO, UIP |
| Abstenciones | |
| Veredicto | APROBADO |

| | |
|-------------------------|---|
| Proyecto | PINV18 – 949 Diseño y análisis experimental de algoritmos evolutivos basados en descomposición del espacio objetivo para problemas con muchos objetivos. |
| Institución proponente | Facultad Politécnica - FPUNA - UNA |
| Instituciones a favor | MSPyBS, SCP, APC, STP |
| Instituciones en contra | |
| Abstenciones | MAG, MEC, UE, UP, UIP |
| Veredicto | APROBADO |

- **En este punto, de común acuerdo, los Consejeros deciden finalizar la sesión, siendo las 12:50 hs.**

Arias

9/9